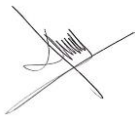


 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia SIGCMA TRASLADO DE EXCEPCIONES No. 018 ART. 175 PARAGRAFO 2 - LEY 1437 DE 2011							
N	MEDIO DE CONTROL	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	CUADERNO	VER
1	NR	13001 33 33 011 2018 -00267 00	MARCO FERNEY GONZALEZ AGUA	NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ARMADA NACIONAL	EXCEPCIONES	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
2	RD	13001 33 33 011 2019 -00172 00	VICTOR LOAZNO BORJA	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	EXCEPCIONES	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
3	NR	13001 33 33 011 2019 -00211- 00	DOLORES ROSA ITZAGUEVARA	UGPP	EXCEPCIONES	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
4	NR	13002 33 33 011 2019 -00297- 00	CLARA INES CEBALLOS RAMIREZ	COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL - CNSC	EXCEPCIONES	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
5	NR	13003 33 33 011 2019 -00297- 00	CLARA INES CEBALLOS RAMIREZ	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	EXCEPCIONES	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
CONSTANCIA: LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DÉCIMO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA DEJA CONSTANCIA QUE HOY 21 DE OCTUBRE DE 2020 SE FIJA POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 110 DEL C.G.P., EL ANTERIOR PROCESO Y SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE POR EL TERMINO LEGAL DE TRES (3) DIAS (ART. 175 LEY 1437 DE 2011), DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR EL DEMANDADO,-							
 KARINA TATIANA RODRIGUEZ CÉSPEDES SECRETARIA							